

Machala, 04 de julio de 2018

Sr.

QUEZADA MATUTE HERNAN AMADOR

Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA S.A.**, en sesión celebrada el 30 de junio del 2018; usted fue reelegido para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía; por el periodo de **DOS AÑOS**.

Conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto de la compañía el presidente convocara y presidirá la Junta General de Accionistas y del Directorio, a las que asistirá y suscribirá con el secretario, las actas respectivas y demás atribuciones, derechos y obligaciones que la Ley impone.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada el 06 de junio del 2014, ante el notario séptimo del cantón Machala, DR. MSC. Kléber Tapia Mendoza, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, la constitución de la compañía con el número de inscripción 159 y anotada en el Repertorio bajo el número 2142 del 13 de Junio del 2014

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente;

VICTOR MANUEL CAPA UCHUARES

C.C. 0701320350

GERENTE GENERAL

ACEPTACION:

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA S.A.**, que se confiere según el nombramiento precedente

Machala, 04 de julio de 2018

QUEZADA MATUTE HERNAN AMADOR

C.C. 0702427527

Nº TRAMITE: 07059-0041-3
DOCUMENTO: Nombramiento
18/07/18 2:15

TRÁMITE NÚMERO: 4002



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	809
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

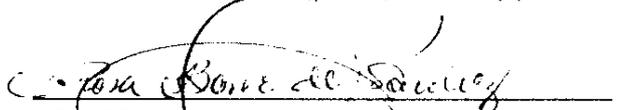
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUEZADA MATUTE HERNAN AMADOR
IDENTIFICACIÓN	0702427527
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE FALTA, AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48 9